

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



**Gestión de residuos sólidos y desarrollo rural comunitario: caso catarata
Ashpachaca en Amazonas**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

AUTOR

Grethel Dajana Leon Culqui

ASESOR

Fanny Mabel Manay Guadalupe

<https://orcid.org/0000-0002-3475-3399>

Chiclayo, 2022

**Gestión de residuos sólidos y desarrollo rural comunitario: caso
catarata Ashpachaca en Amazonas**

PRESENTADA POR
Grethel Dajana Leon Culqui

A la Facultad de Ciencias Empresariales de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

APROBADA POR

Jessica Karin Solano Cavero
PRESIDENTE

Milagros Carmen Gamarra Uceda
SECRETARIO

Fanny Mabel Manay Guadalupe
VOCAL

Dedicatoria

A mis padres y mi hija, quienes son mi motivo para continuar dando lo mejor cada día. A mi hermosa familia, por lo unida que somos y apoyarme en cada paso que di. Y una dedicatoria especial a mi tía Elida, que sé que desde el cielo guía mis pasos para ser cada día mejor persona.

Agradecimientos

A cada uno de mis profesores, que durante estos años me han formado para ser una profesional de calidad. A mi asesora Fanny Manay Guadalupe, quien con cada consejo me ayudó para culminar con este trabajo de investigación.

Gestión de residuo sólidos y desarrollo rural comunitario Caso Catarata Ashpachaca, en Amazonas

INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

21 %

FUENTES DE INTERNET

6 %

PUBLICACIONES

9 %

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo Trabajo del estudiante	6 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 %
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2 %
4	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	2 %
5	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	2 %
6	dialnet.unirioja.es Fuente de Internet	1 %
7	investiga.banrep.gov.co Fuente de Internet	1 %
8	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1 %

Índice

Resumen	5
Abstract	6
Introducción.....	7
Revisión de literatura.....	9
Materiales y métodos	14
Resultados y discusión	16
Conclusiones	26
Recomendaciones	27
Referencias.....	28
Anexos	33

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general el diagnosticar la gestión de residuos sólidos en base al desarrollo rural comunitario para la catarata Ashpachaca, en Amazonas, por lo que se han considerado dos objetivos específicos: establecer la situación actual sobre la gestión de residuos sólidos en la catarata Ashpachaca, y establecer la situación actual sobre la oferta y demanda turística en la catarata de Ashpachaca. La metodología usada fue de enfoque cualitativo, de nivel exploratorio y descriptivo, de tipo estudio de caso, así mismo, el diseño fue de tipo observacional y transversal, se analizó con ayuda de la técnica de la entrevista y como instrumento la guía de entrevista; por último, para la muestra fue no probabilística, con ayuda del método de descarte. En cuanto a los resultados para el apartado de Gestión de Residuos Sólidos, se sabe que la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, no cuenta actualizado mucha de su información pero viene cumpliendo con el recojo de los residuos del distrito 2 veces por semana; y para el Desarrollo Rural Comunitario, se obtuvo que los servicios de alojamiento, alimentación, recreación y servicios de apoyo, existen en el distrito y lo brindan parte de la población, mientras que, para la parte de demanda, no cuentan con información debido a que el proyecto para la mejora de la Catarata, en el momento de realizar las entrevistas, aún no se culminaba.

Palabras clave: Economía rural, Desarrollo económico, Economía agraria y de los recursos naturales.

R11, O13, Q53.

Abstract

The general objective of this research was to diagnose solid waste management based on rural community development for the Ashpachaca waterfall, in Amazonas, for which two specific objectives have been considered: to establish the current situation on solid waste management in the Ashpachaca waterfall, and establish the current situation on the tourist supply and demand in the Ashpachaca waterfall. The methodology used was a qualitative approach, exploratory and descriptive level, case study type, likewise, the design was observational and cross-sectional, it was analyzed with the help of the interview technique and the interview guide as an instrument; Finally, for the sample it was non-probabilistic, with the help of the discard method. Regarding the results for the Solid Waste Management section, it is known that the Valle de las Cataratas Municipal Association does not have updated much of its information but has been complying with the collection of waste from the district twice a week; and for Community Rural Development, it was obtained that accommodation, food, recreation and support services exist in the district and are provided by part of the population, while, for the demand part, they do not have information due to that the project to improve the Cataract, at the time of conducting the interviews, had not yet been completed.

Keywords: Rural economy, Economic development, Agrarian economy and natural resources.

R11, O13, Q53.

Introducción

La actividad turística en áreas rurales ha crecido favorablemente para promover cambios económicos y medio ambientales a nivel mundial, además de implementar programas e incentivos como modelos de desarrollo en relación al turismo, el cual puede ser una solución simplista de la pobreza y defensa del ecosistema (Kieffe, 2018).

En el Perú, para las últimas décadas, es cuando se ha puesto interés en el desarrollo de una serie de actividades turísticas por medio de agencias estatales y de cooperación, de la mano de empresarios tanto nacionales, como regionales y locales, y, debido a la globalización, el turismo se puede tomar como una herramienta para el desarrollo social, teniendo en cuenta siempre la eficiente gestión y mayor crecimiento del rubro para superar los desafíos actuales (La Serna, 2020).

Cabe precisar, que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), vino trabajando a nivel nacional el fortalecimiento de la gestión del Turismo Comunitario en el Perú, brindando talleres participativos con emprendedores y gestores de seis regiones del país, en el cual fue considerado la región Amazonas, se sabe que 68 de los emprendimientos de 12 regiones ya consideradas, están ubicados en los principales destinos turísticos del Perú (Mincetur, 2019a).

Sin embargo, a pesar de contar con recursos naturales potenciales para dar pase al turismo, éste no es aprovechado de manera apropiada, entonces, se generará un desarrollo local débil o inadecuado, sabiendo que para contribuir con ello, se deben integrar armónicamente el entorno natural, cultural y humano, evitando dañar el patrimonio cultural, las costumbres, tradiciones y valores de la comuna en la que se encuentra (Aparicio, 2021). Entonces, para generar desarrollo rural comunitario paralelamente con del turismo, se debe tener presente la buena gestión de los residuos sólidos que genere el sitio destino, para que a la larga no exista pérdida en el ecosistema.

En el caso de nuestro país, el Ministerio de Ambiente (Minam), señala que se genera un aproximado de 21 mil toneladas de residuos al día, producido por 30 millones de habitantes, el cual equivale a 0.8 kilogramos por persona (El Peruano, 2021). Y en vacaciones en sitios turísticos estos índices aumentan, debido a que se recibe a extranjeros que desean conocer parte de nuestra cultura y naturaleza. Es por ello que el Ministerio antes mencionado, en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas, viene impulsando programas de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos orgánicos en municipalidades que cuenten con 500 a más viviendas urbanas para la mejora en la gestión de residuos sólidos (Minam, 2018).

Por otro lado, existe la Ley General de Residuos Sólidos, el cual en sus lineamientos menciona a la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos, para prevenir enfermedades y brindar bienestar a la población (Ley General de Residuos Sólidos, 2000). Actualmente, la Ley fue modificada y se sostiene bajo tres pilares importantes: como primordial, la minimización de los residuos; en cuanto al uso de materiales, busca que este sea más eficiente; y por último, tener una nueva visión de los residuos como recurso y no como contaminante (Minam, 2017).

Sobre la Catarata Ashpachaca, se encuentra ubicado en el distrito de Churuja, provincia de Bongará en Amazonas. El encargado del recojo de los residuos sólidos es la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, quien lo realiza dos veces por semana, según indica el Ingeniero Kristofer Lazo Neyra, Gerente General de la Mancomunidad, cabe mencionar que el encargado del pago por el servicio es la municipalidad del distrito. En cuanto a la realidad problemática del distrito, este se encuentra sujeto a la deficiente cultura ambiental, relacionado con el poco conocimiento por parte de la población acerca de la separación, reciclaje o buen manejo de sus residuos sólidos, evidenciado en la basura de las calles, desechos en el río Utcubamba, entre otros; los cuales pueden ser aprovechados en favor de la población, evitando focos infecciosos y obteniendo beneficios económicos para su desarrollo. Se sabe que, hace aproximadamente dos meses se ha concluido con un proyecto impulsado por el Mincetur, el cual buscaba mejorar la oferta y demanda turística haciendo una inversión pública, este consistió en la mejorará del camino hacia la cataratas en cuestión, además de implementar barandas de seguridad, escaleras, y otros (Mincetur, 2019b). El plato típico del distrito es el Caldo de Cashca y el Locro de Guineo con cuero de chanco; el animal oriundo de la zona es la chozca; los frutos que más abundan son: la naranja, la pitahaya, la palta, el plátano, el café y la guayaba; y el árbol que mejor se aclimata es la balsa que se usa como madera para convertirlo en muebles o sillas por los pobladores.

Esta investigación se justifica debido a que según el Minam (2017) afirma que el 75% de peruanos que habita en las ciudades, en promedio genera más de medio kilo en un solo día, y que además, durante los últimos 10 años, en un principio se tenía 13 mil toneladas diarias, ahora se llega hasta 18 mil toneladas, es por ello que al no disponer adecuadamente los residuos sólidos, muchos de los sitios se encuentran sucios. Por otro lado, la actividad turística genera impacto ambiental, sociocultural y económica, que repercute en el ambiente de un área protegida (Universidad Cooperativa de Colombia et al., 2018), asimismo, las comunidades rurales no tienen como prioridad la gestión de sus residuos sólidos, los cuales se evidencian en desechos arrojados cerca de sus hogares, en fuentes hídricas, y otros, los cuales generan riesgos a la salud local y calidad del ambiente según Alam y Ahmade (2013, como se citó en Delgado

Eraso et al., 2021). Además, se considera importante ya que según cifras de Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Churuja está considerado entre los distritos pobres y más pobres del Perú, teniendo solo 301 habitantes (INEI, 2020).

Debido a ello, nace la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuál es el diagnóstico actual de la gestión de residuos sólidos en base al desarrollo rural comunitario en la catarata Ashpachaca, en Amazonas?

El objetivo general de esta investigación fue el diagnosticar la gestión de residuos sólidos en base al desarrollo rural comunitario para la catarata Ashpachaca, en Amazonas, y para ello se han considerado dos objetivos específicos que son, establecer la situación actual sobre la gestión de residuos sólidos en la catarata Ashpachaca, y establecer la situación actual sobre la oferta y demanda turística en la catarata de Ashpachaca.

Al finalizar, el caso expuesto de desarrollo rural comunitario y gestión de residuos sólidos, podrá ser usado para la creación de estrategias y proyectos en distritos similares que tengan un atractivo turístico, beneficiando a su población y turistas, tanto extranjeros como nacionales, que en la actualidad buscan aventura.

Revisión de literatura

Un estudio realizado en Villavicencio, Colombia, que buscaba conocer la situación y establecer aspectos críticos para mejorar los procesos que en el momento utilizaban en relación a la sostenibilidad de la gestión de residuos sólidos: Empresa, Estado y Comunidad, concluyó en que el problema de la ineficiente gestión de residuos sólidos para la Empresa, es la cultura ciudadana; para la Comunidad, el 34% manifiesta la inexistencia de educación relacionado al manejo y separación de residuos sólidos, siendo este el principal problema; y por último, la Empresa y el Estado coinciden en que el problema de la mala gestión de residuos sólidos, se forma en la sociedad, debido al estilo de vida consumista (Niño, Torres et al., 2017). Así mismo, otra investigación realizada en el Puerto de Quito, Ecuador, sobre gestión turística y manejo de residuos sólidos, menciona que los atractivos naturales pueden verse afectados si no se mejoran las actividades de gestión de los residuos sólidos; entre ellos, los servicios de recolección municipal (no se dan abasto), la inexistente cultura ambiental, insuficientes contenedores, poca información sobre reutilización, recuperación y reciclaje, entre otros (Tigselema et al., 2019). También, se investigó otro artículo de Bogotá el cual identificaba la relación entre turismo, ambiente y desarrollo indígena en el Amazonas, los cuales influyeron en el crecimiento económico de la región; y que para su éxito, debe contener los planes integrales de vida de la comunidades y el fomento de la participación de éstos tanto en la formulación como en la

ejecución de los planes de competitividad turística, con el fin de impulsar la economía que requiere del fortalecimiento de la infraestructura, la capacitación y la comercialización de los servicios ecosistémicos y de los productos amazónicos (Quintana, 2018).

Por otro lado, un estudio que fue realizado en la red de caminos Inka, Machupicchu, que buscaba evaluar los efectos de las actividades humanas, evidenció que por la actividad turística los residuos sólidos generados y abandonados durante el 2008, 2009 y 2010 fue de 45.1 Kg, 129.8 Kg y 143.8 Kg respectivamente y que además, lo que más abundó fue de origen plástico (Peña et al., 2019). Asimismo, otra investigación realizada en la ciudad de Juliaca que tuvo como objetivo la caracterización de los factores y condiciones de gestión de residuos sólidos, evaluando la posibilidad del reaprovechamiento y de determinar los costos e ingresos generados por la actividad, concluyó en que la generación, clasificación y venta de compost e insumos de residuos inorgánicos tuvieron rentabilidad positiva, como consecuencia de generación de 75000 toneladas anuales de residuos sólidos municipales; entre ellos un 72% fue aprovechado y el 28% no; además para la modificación de los residuos sólidos orgánicos relacionados al papel-cartón, plásticos, vidrios, metales, incluido la producción de compost, logra impulsar la sustentabilidad y mejorar los ingresos igualitarios de los beneficios por su utilización correcta de los recursos municipales (Tudela et al., 2020). Otro artículo que evaluaba el manejo de residuos sólidos como parte de la gestión ambiental en el distrito de Casa Grande, La Libertad, concluyó en que la gestión ambiental en el manejo de residuos sólidos urbanos reveló imperfecciones, las cuales mejoraron mediante las capacitaciones, influyendo positivamente en el manejo de residuos sólidos urbanos (Leiva, 2020).

En cuanto al Desarrollo Rural, se entiende como un proceso para la mejora del nivel de comodidad de los ciudadanos, el cual será positivo para aumentar la calidad de vida en los habitantes basando su economía en el beneficio que traen consigo sus recursos naturales, según Bonilla (2012, como se citó en Esquivel Sarceño, 2021). En el caso del distrito, cuenta con un recurso natural potencial para dar pase al desarrollo rural comunitario, comunitario porque tendrá la intervención de la población respecto a la demanda y oferta turística.

Para el Turismo Rural Comunitario, según Rebollo Soto (2012) asegura que existen diferentes componentes que motivan a los turistas a visitar, los cuales les ofrecen experiencia y recuerdos únicos; primero, los recursos naturales y componentes del medio ambiente (playas, desiertos, sierras, lagos, entre otros), segundo, la caracterización de su ecosistema, es decir, clima, paisajes, naturaleza, altura, localización, y otros por mencionar; y por último, su gente, haciendo referencia a los residentes (los cuales han estado siempre o residen fijo en la comunidad) y mercados turísticos (turistas frecuentes, o potenciales).

Entonces, para que se dé pase al turismo, tiene que existir un atractivo que cuente con oferta y demanda turística; dicho esto, pueden ser de diferentes tipos, ya sea permanente o temporal, estos se clasifican en dos grandes grupos: los atractivos naturales y los atractivos culturales (Gurría Di-Bella, 1991). Dentro de los atractivos turísticos según Silberman (1990, como se citó en Gurría Di-Bella, 1991), afirma que existen tipos de atractivos naturales, uno de ellos son los atractivos geomorfológicos, los cuales se formaron naturalmente; dentro de ellos tenemos a los litorales, lagunas y depósitos de agua, corrientes de agua (cañones y cataratas), vulcanismo y relieves. Después de que los atractivos han sido reconocidos, se establece un proceso productivo, una combinación entre bienes y servicios que se ofrece al turista en satisfacción de su desplazamiento o estancia al lugar, básicamente el de transporte (traslado y regreso del turista hasta el sitio); alojamiento (hoteles, moteles, apartoteles); alimentación (cafeterías, restaurantes, bares, etc); recreación (centro de ski, campos de futbol y voley, etc) y servicios de apoyo (hospitales, policía, bomberos, etc) (Gurría Di-Bella, 1991). De todos los bienes y servicios ya mencionados, dependerá el número de demandantes que reciba el sitio.

El Turismo Rural Comunitario (TRC), se creó con el fin de sacar adelante a las zonas campesinas, minimizando la pobreza y protegiendo las áreas naturales que puede poseer, manteniendo coordinación entre comunidad y organizaciones para la toma de decisiones y acciones que impacten positivamente a la población (Monterrubio et al., 2014).

El TRC en el Perú, es toda actividad turística que se da a cabo en territorio rural, el cual es planificado y sostenible, teniendo en consideración la colaboración de pobladores locales organizados en bien de la comunidad, siendo la cultura rural un punto importante del producto (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2008).

Para el modelo teórico relacionado al Desarrollo Rural Comunitario, se consideró al Manual de Buenas Prácticas en Turismo Rural Comunitario (Instituto Distrital de Turismo, 2014) , que tiene como fin servir de guía y elemento consulta para realizar un proyecto de turismo sostenible rural empleando recursos ambientales, sociales y culturales para el logro de una experiencia exitosa entre los visitantes y la comunidad. El TRC, permite tanto a visitantes como población local, compartir e intercambiar parte de su cultura, buscando el respeto y el valor por las costumbres y tradiciones del otro.

En cuanto a las buenas prácticas en el eje Social y Cultural, según el Instituto Distrital de Turismo (2014), el sitio destino debe: hacer una planificación física (un manuscrito donde considere los sitios de interés para el turista, logrando formular un plan para la adecuación, el mejoramiento y el mantenimiento de los atractivos promoviendo la participación comunitaria y familiar); tener en cuenta la capacidad de carga (haciendo referencia a la cantidad de personas

que puede albergar el área donde se de paso a la actividad turística, y la tolerancia del ecosistema para que se pueda recuperar en poco tiempo); contar con la participación comunitaria (para ello se debe evaluar el cumplimiento de cuatro actividades principales: mantener informada a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto, dar conocimiento que la rentabilidad económica se distribuye igualitariamente en la comuna, que las determinaciones del proyecto se dan con la comuna al igual que otros servicios como el alojamiento y los alimentos, que el proceso se encuentre legalmente constituido ante la Cámara de Comercio de tu ciudad, en caso de ser necesario, y posee las licencias y permisos locales para la operación de su actividad); y elaborar el código de comportamiento del turista (el cual describa los derechos y deberes del visitante al ingresar y hacer uso de los servicios).

Además, dentro del eje de buenas prácticas Ambientales, según el Instituto Distrital de Turismo (2014), el sitio destino debe: mantener el uso adecuado del agua (ahorrando el que va al inodoro, vigilando si los grifos se encuentran en buen estado y si no repararlos lo más rápido posible, entre otros); informar a la comunidad y visitantes respecto al ahorro de energía (aprovechar la luz natural y usar bombillas de bajo consumo, además de desconectar los aparatos eléctricos que no se están usando, entre otros); Proteger la vida silvestre del sitio destino (conservando la flora y fauna); hacer partícipe tanto a la comunidad como a los turistas de la separación de residuos y minimización de estos; educar y sensibilizar a habitantes, turistas y prestadores de servicios sobre el cuidado del medio ambiente, para conservarlo y protegerlo; hacer uso de la metodología sin dejar rastro (en donde se intenta causar el menor mínimo impacto ambiental posible de una manera responsable, para ello se debe: antes de partir, planificar y preparar a los turistas en grupos dependiendo de la capacidad de carga, re empacar los alimentos en recipientes reutilizables; durante las visitas, respetar el camino demarcado, disponer los residuos apropiadamente, regresar todo lo que fue llevado, entre otros; y respetar la vida silvestre, observarla de una distancia apropiada, no alimentarlos y evitar el más mínimo contacto).

Otro punto de las buenas prácticas, es el eje Calidad en los Servicios, según el Instituto Distrital de Turismo (2014), el sitio destino debe: brindar alimentación que sea representativa de la región (mostrando costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales de la zona; además, la higiene y medidas de protección siempre deben estar presentes para la manipulación y elaboración de alimentos y en la cocina); conocer las áreas de actividades para poder responder al turista de manera certera durante el recorrido; tener en cuenta el perfil del visitante (mediante la información que brinde al llegar al lugar, y conocer su grado de satisfacción al conocer el área turística, ya que por las opiniones se puede mejorar los servicios); brindar

información mediante folletos, avisos, entre otros, además de vender libros o brindar talleres para el mercadeo; elaborar paquetes turísticos (no solo resaltando el área turística, sino también haciendo participe a la comunidad brindando información de todos los productos y servicios que ofrecen); realizar guiones e interpretación para la comunidad donde se dé a conocer el sitio (este puede detallar la ubicación, las actividades que se pueden realizar, entre otros).

En cuanto a la Gestión de residuos sólidos (GRS), se sabe que la reutilización de los residuos sólidos no es un tema actual; las culturas prehispánicas realizaban el recojo de su basura diaria, las cuales eran llevadas a tiraderos con el fin de reutilizarlas e iluminar la ciudad, o utilizarlas como abono; y es así como inició la gestión de residuos sólidos en América Latina, incitados por la cultura Europea de esa época (Tello Espinoza et al., 2018).

La Guía metodológica para la formulación de planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos, Guía Pigars (2001, como se citó en Organismo de evaluación y fiscalización ambiental, 2015) define a la GRS como toda actividad ya sea técnica o administrativa de planeación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación que tiene como finalidad un manejo idóneo para estos.

Para el modelo teórico relacionado a GRS, se utilizó el Informe de Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos de gestión municipal provincial dado por el Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (2015) el cual señala que existen 15 componentes para gestión y manejo de residuos sólidos, siendo los primeros ocho primeros de GRS: estudio de caracterización de los residuos sólidos (es una herramienta de planificación que brinda datos de qué tipo de residuos se generan en la provincia por cada poblador); el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos sólidos (sirve para establecer un sistema sostenible de gestión de residuos sólidos mediante la planificación estratégica y participativa, para mejorar la salud y el ambiente del sitio); el Programa de segregación en la fuente (este radica en la separación de los residuos sólidos con el fin de que se pueda volver a reutilizar parte de ello); la Formalización de recicladores (para la mejora del manejo de residuos sólidos); el Reporte de gestión y manejo de residuos sólidos en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (el cual brinda información a todas las personas, además de evaluar la gestión de los municipios en relación a los residuos sólidos en territorio peruano); el Plan de cierre y recuperación de botaderos (para disminuir el riesgo de salud en la población, ya que los botaderos son informales y no reciben un manejo técnico); Equipo técnico en residuos sólidos (para realizar un apropiada prestación del servicio garantizando la mejora en la calidad ambiental y la salud de la población); y por último, la Promoción de buenas prácticas e incentivos (los gobiernos locales

deben promover a sus administrados, estableciendo beneficios tributarios o administrativos, distinciones o reconocimientos, entre otros).

También el MINAM (2017) mediante el decreto legislativo N°1278 (Ley de Gestión de Residuos Sólidos), hace un cambio en el concepto de residuos sólidos como materia prima que puede ser reutilizada en algunas industrias dándole valor al desperdicio de otras. Asimismo, propone el reciclaje como un generador de ingresos, empleo e inversión para el Perú, incorporando el uso de tecnología en manejo de residuos sólidos, involucrando a entes como los gobiernos de los tres niveles, a empresas y ciudadanía en general.

Además, el Ministerio del Ambiente (2017) afirma que el rol de los municipios es la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos generados por la población, el cobro por el servicio y el cuidado de la salud de la población, ya que en la actualidad existe descuido el cual se muestra en que aproximadamente el 30% de la basura está en las calles y el 50% no va al relleno sanitario.

Es por ello que existen los Rellenos Sanitarios, este es una construcción donde terminan los residuos sólidos, el cual está equipado y opera en coordinación con el medio ambiente y disposiciones sanitarias, es decir, el lugar donde termina la basura recolectada, con la finalidad de evitar riesgos en la salud de la ciudadanía y el daño en gran proporción al ambiente (Ministerio del Ambiente & Eguizabal Brandan, 2011). En la provincia de Bongará, existe un relleno sanitario: la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas (Unidad Ejecutora Proamazonas, 2020), siendo una de las cuatro mancomunidades que cuenta la región de Amazonas, el cual está ubicado en el distrito de San Carlos, provincia de Bongará, región de Amazonas. Mancomunidad que fue creada en el 2016 conformada por 6 distritos de la provincia de Bongará siendo ellos, el distrito de Churuja, el distrito de Jazán, el distrito de Shipasbamba, el distrito de Valera, el distrito de San Carlos y el distrito de Cuispe (Reyna de la Selva, 2018); a consecuencia de que el circuito turístico del valle del Río Uctubamba (parte Nor Oriente del Perú) presenta una serie de recursos naturales de singular atractivo tanto para el turista nacional como el extranjero.

Materiales y métodos

La investigación, fue de enfoque cualitativo, porque buscó recolectar información mediante la observación y entrevistas, conductas, análisis de puntos de vista, además de basó en la indagación y exploración.

También, fue de nivel exploratorio, ya que el tema que se quiere investigar ha sido poco estudiado en el sitio, y lo que buscó es tener una vista más amplia sobre la gestión de residuos

sólidos y el desarrollo rural comunitario; y de nivel descriptivo debido a que involucró la observación y la descripción del comportamiento de la realidad.

Fue de tipo estudio de caso, en virtud de que el estudio tuvo como objetivo describir la gestión de residuos sólidos basados en el desarrollo rural comunitario con el propósito de brindar una solución a la falta de cultura ambiental en el sitio y mitigar la realidad.

En cuanto al diseño de investigación, fue de tipo observacional debido a que el investigador no manipuló la variable de estudio; y transversal, ya que se ejecutó en un solo instante de tiempo.

Además, este trabajo se analizó con ayuda de la técnica de la entrevista y como instrumento la guía de entrevista la cual adopta la forma de un diálogo coloquial, donde pueda rescatar información importante para el estudio. Para la investigación, la población del estudio en cuanto al apartado de gestión de residuos sólidos, fueron los trabajadores de la Mancomunidad; y para la parte de desarrollo rural comunitario, pobladores que radican en el distrito de Churuja. La muestra fue no probabilística, debido a que no se usaron métodos estadísticos para obtener el cálculo, sino que se eligió a la persona idónea que facilite la información correspondiente (método del descarte) que responda al objetivo propuesto y esta persona tiene que mantener un estrecho conocimiento y contacto con el distrito. Para ello, se consideró, para gestión de residuos sólidos a cinco personas, el Gerente General de la Mancomunidad, dos supervisores, la asistente administrativa y el encargado del área de maquinaria, todos trabajadores de la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas; para desarrollo rural comunitario se tomó en consideración al alcalde del distrito, el encargado de saneamiento de la municipalidad, el tesorero de la municipalidad, y dos líderes, la señora Zandra Rituay y la señora Esperanza Vda de Espinoza.

Por otro lado, para la guía de entrevista con el que se dio cumplimiento al objetivo específico 1, se formuló preguntas con las categorías del informe realizado por la OEFA, que lleva por título Fiscalización ambiental en residuos sólidos de gestión municipal provincial, escrito entre los años 2014 y 2015, utilizando los ocho primeros ejes debido a que pertenecen al aspecto de gestión de residuos sólidos (Organismo de evaluación y fiscalización ambiental, 2015).

Para el objetivo específico 2, también se utilizó una guía de entrevista, con las categorías del Manual de Buenas Prácticas del Turismo Rural Comunitario, el cual está enfocado en la oferta y demanda turística. Por último, se utilizó una ficha etnográfica cerrada para la visita al atractivo turístico evidenciando la situación actual (Anexo 5). Después de la obtención de respuestas se pasó a transcribir la información, para luego procesar dichos datos, y finalmente categorizarlos de acuerdo a mi modelo teórico.

Resultados y discusión

Los resultados de la investigación, giran en torno a dos ejes temáticos denominados gestión de residuos sólidos y desarrollo rural comunitario, de los cuales se desprenden once subejos temáticos: Estudio de caracterización de los residuos sólidos, Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos, Programa de Segregación en la Fuente, Formalización de Recicladores, Reporte de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (Sigersol), Plan de cierre y recuperación de botaderos, Equipo técnico en residuos sólidos, Promoción de buenas prácticas e incentivos, Social y Cultural, Ambiental, Calidad en los servicios.

Respondiendo al primero objetivo específico que es establecer la situación actual sobre la gestión de residuos sólidos en la catarata Ashpachaca, se obtuvo que: en cuanto al estudio de caracterización de los residuos sólidos, a los entrevistados se les preguntó si la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas cuenta con un estudio de caracterización de residuos sólidos que estén vigentes y aprobados dentro de los dos últimos años, todos indicaron que si existe: **“Contamos con un estudio de caracterización con el que comenzó el proyecto en el año 2019”** (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021). Además, se tiene previsto una actualización de dicho estudio para el año 2022 y la creación de una Planta de valorización y de compostaje: **“Estamos en plena gestión para actualización. Para el año 2022 se tiene programado hacer una Planta de valorización y de compostaje”** (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Se tomará el último estudio de caracterización que data del año 2019, ya que no se encuentra información de los últimos dos años según indica el Informe. Para el Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (2015), el “Estudio de caracterización de residuos sólidos” debe realizarse cada dos años, ya que esta permitirá la planificación técnica y operativa del manejo de los residuos sólidos además de planificación administrativa y financiera. Tudela et al. (2020) en su investigación añade que, con la inexistencia del estudio, existirá falencias en cuanto a su clasificación o separación adecuada, el cual impide su reaprovechamiento.

Para el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (Pigars), se preguntó a los entrevistados acerca de su existencia para la cual, cuatro de los participantes afirmaron que no cuentan con un Pigars vigente: **“En la actualidad no contamos con un Pigars”** (V. Leon, comunicación personal, 23 de octubre de 2021). También, señalaron que, si bien es cierto, no cuentan con un Pigars, pero si existe otro tipo de programa: **“Contamos con el Programa de Control de Plagas que fue elaborado por la asesoría de una Ingeniera Ambiental”** (J. Lapis, comunicación personal, 26 de octubre de 2021). Por último, solo el Gerente General de

la Mancomunidad fue el que afirmó que, sí se cuenta con dicho Plan, el cual está contemplado en el Expediente Técnico: **“Sí, tenemos un expediente técnico donde contempla todos los volúmenes, todas las etapas, tanto de instrumentos de gestión ambiental del plan integral de residuos sólidos. Actualmente trabajamos con el que nació el proyecto”** (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Como se mencionó, solo el Gerente General de la Mancomunidad es quien sabe de la existencia del Pigars. El Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (2015), señala que debe existir el Pigars con la finalidad de establecer un sistema sostenible de gestión de residuos sólidos, con el objetivo de mejorar las condiciones de salud y ambiente en las ciudades. El estudio de Tudela et al. (2020) aclara que tener el Pigars, sería una oportunidad para que más adelante se pueda educar a los pobladores y mejorar la gestión ambiental.

Por otro lado, respecto al Programa de Segregación en la Fuente, la pregunta fue respecto a la implementación, es decir, incentivado a la población a separar sus residuos sólidos. Todos coincidieron en que no se realizó: **“No, no hemos implementado Segregación en la Fuente”** (E. Rodriguez, comunicación personal, 24 de octubre de 2021). También, se sabe que la Mancomunidad está buscando actualizar la data para iniciar a gestionar el Programa de Segregación en la Fuente con el fin de extender la vida útil del relleno sanitario: **“Estamos iniciando el tema de gestión para iniciar la segregación en la fuente. Vamos a hacer una planta de valorización y es necesario hacer una actualización de toda la data, para alargar la vida útil de nuestro relleno sanitario. Las gestiones se realizarán a partir de este mes de octubre”** (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

El Organismo de evaluación y fiscalización ambiental (2015), afirma que dentro de los beneficios del Programa de Segregación en la fuente, está el cuidado de los recursos naturales, reutilizando los bienes que ya se han utilizado y dándoles un nuevo uso, además de generar compromiso ambiental de la correcta disposición de los residuos sólidos en los vecinos. Tigselema et al. (2019) menciona que la separación en origen de los residuos orgánicos, es obligación de los propietarios de los hoteles y alojamientos, así como la identificación adecuada de los sitios de acopio temporal de los mismos.

Respecto a la Formalización de recicladores, los entrevistados coincidieron en que no se han formalizado, esto debido a una normativa el cual prohibía el reciclaje a causa de la pandemia y que para el año 2022 se tiene previsto implementarlo: **“Por el tema de la pandemia se había prohibido todo lo que es el reciclaje. Las autoridades sanitarias prohibieron el tema del reciclaje a través de una normativa”** (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

El informe menciona que es importante la Formalización de recicladores porque mejora el manejo de los residuos sólidos (OEFA, 2015). Además Tudela Mamani et al. (2020) afirma que, debe existir inclusión de las empresas recicladoras para obtener resultados más efectivos respecto al adecuado uso del reciclaje de los residuos sólidos inorgánicos.

Asimismo, para el reporte que se realiza en la Plataforma Sigersol sobre gestión y manejo de residuos sólidos, mencionaron que cada una de las municipalidades pertenecientes a la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas, lo realizan de manera directa, más no la Mancomunidad como una sola entidad: **“Como entidad no, pero si brindamos información a algunas municipalidades que conforman la mancomunidad, que nos solicitaron justamente para enviar esa información a Sigersol”** (J. Lapiz, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

OEFA (2015) menciona que dicho sistema ha permitido modernizar la forma de sistematizar toda la información y evaluar la gestión municipal de residuos sólidos. Y Niño et al. (2017) señalan que el bajo nivel de planificación de las autoridades locales sobre Gestión de Residuos Sólidos trae consigo impactos negativos en el ambiente.

En cuanto al Plan de cierre y recuperación de botaderos, los entrevistados concordaron en que sí se cuenta con lo establecido por el reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos: **“La Mancomunidad surgió con ese fin, de desaparecer los botaderos informales y darle mejor vista a los turistas que visiten los distritos”** (R. Quintana, comunicación personal, 24 de octubre de 2021). Además, consideran que la creación del proyecto fue el de erradicar botaderos para darle mejor vista a los distritos y que los turistas puedan visitarlos: **“Justamente este proyecto de manejo integral de residuos sólidos en todo el corredor turístico del alto Utcubamba, la región Amazonas, tenía como finalidad erradicar los botaderos, los botaderos a cielo abierto, los botaderos informales, que lo que ocasionaban era focos infecciosos, mala imagen, olores y bueno, todo lo que pueda de repente alejar a lo que es el turismo”** (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Leiva (2020) aclara que la eliminación de botaderos, generan un ambiente más limpio. Ya que los botaderos carecen de autorización respectiva y de manejo técnico, trayendo consigo un riesgo para la salud de la población (OEFA, 2015).

En el caso del Equipo técnico en residuos sólido para la realización de una adecuada prestación del servicio, todos coincidieron que existe una formación profesional que los hace especialistas en su área y que, además, cuentan con el apoyo de una Ingeniera Ambiental que los capacita mensualmente: **“Claro, en la mancomunidad municipal contamos con 20 personales, dentro de ello un Ingeniero Ambiental. Todos recibimos capacitaciones**

mensuales de manejo de residuos sólidos, seguridad y temas de la pandemia como aplicar los protocolos, primeros auxilios, entre otros” (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021), **“contamos con la asesoría de una ingeniera ambiental que nos capacita a todos los trabajadores que laboran en esta entidad acerca de los residuos sólidos, y esto lo hacemos mensualmente”** (J. Lapiz, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

El Equipo técnico, garantizará la calidad del ambiente y la salud de las personas (OEFA, 2015), y como aclara Niño et al. (2017) en su estudio en cantón Puerto Quito, el aumento de la cultura ambiental en torno al manejo de residuos, no solo debe ser para la empresa, sino también para capacitar continuamente a los ciudadanos y turistas. La Mancomunidad solo lo realiza internamente.

Para la Promoción de buenas prácticas e incentivos, los cinco entrevistados coincidieron en que se promueven las buenas prácticas, pero no se le da un incentivo a la población por realizar de manera efectiva el recojo de sus residuos sólidos: **“Actualmente no estamos haciendo o dando incentivos, lo que si se está haciendo es spot publicitario y volantes para dar a conocer acerca del trabajo que realiza la Mancomunidad Municipal, pero no tenemos un programa de incentivos”** (J. Lapiz, comunicación personal, 26 de octubre de 2021). Y que, debido a ello, se quiere construir la Planta de valorización: **“es por ello que queremos hacer una planta de valorización y dentro de todas esas metas, esos objetivos, está pues concientizar a la gente, hacer charlas de sensibilización, hacer capacitación sobre segregación en la fuente, cuál es el orgánico e inorgánico”** (K. Lazo, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

El (OEFA, 2015), asegura que las entidades que fiscalizan la parte ambiental, deben ser las responsables de promover las buenas prácticas relacionadas con el adecuado manejo de los residuos sólidos. Para este caso, la Mancomunidad no lo realiza. Asimismo Tudela et al. (2020) menciona que se debe dar incentivos a la creación de empresas recicladoras para obtener resultados más efectivos respecto al manejo de residuos.

Referente al segundo objetivo, que fue describir la situación actual de la oferta y demanda turística, se tuvo en cuenta tres subejos temáticos, siendo el primero relacionado a lo Social y Cultural, dentro de ello está la planificación física, capacidad de carga, participación comunitaria y código del comportamiento del turista.

En relación a la Planificación física, se cuestionó la existencia de esta; todos los entrevistados coincidieron que carecen de ella, debido a que el proyecto realizado en la catarata Ashpachaca, en el distrito de Churuja, aún no se ha concluido y no se ha tomado acciones para realizar dicha planificación: **“Aún no, porque el proyecto no está culminado al 100% y no hacen la**

entrega a la Municipalidad. Y antes de ejecutar el proyecto tampoco hemos tenido una Planificación Física” (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). Cabe resaltar que existe un interés de la municipalidad distrital para la participación ciudadana en cuanto al mantenimiento del atractivo, como lo aclara el alcalde del distrito: **“por intermedio de la Municipalidad se va administrar lo que son los movimientos del proyecto turístico Ashpachaca, es decir, vamos a tener todo un organigrama adicional al de la Municipalidad dentro del establecimiento Ashpachaca, para que este proyecto pueda promoverse al 100%”** (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

El distrito de Churuja no cuenta con una Planificación física, pero existe el interés de la población para el mantenimiento del atractivo. Tigselema et al. (2019) señalan que, si se realiza una inadecuada gestión de residuos en lugares turísticos, este afectará a la calidad ambiental del sitio y que cuya planificación se encuentra en manos de las autoridades de turno.

Para la Capacidad de carga, se preguntó a los entrevistados si tienen conocimiento acerca de cuantas personas puede albergar la catarata para minimizar los daños y recuperar en poco tiempo el ecosistema, de los cuales tres trabajadores de la municipalidad distrital desconocían debido a que el proyecto no fue entregado: **“aún no tenemos esa información”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“como aún no ha sido entregado, no se tiene conocimiento”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“tampoco lo tenemos”** (W. García, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). El único que tiene conocimiento del tema, es el alcalde del distrito, quien dio aproximaciones de la capacidad de carga: **“Claro que sí, tenemos un aproximado de 70 a 100 personas al día, estamos hablando de un recorrido de 1 kilómetro”** (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

El único que tiene conocimiento de la capacidad de carga, es el alcalde del distrito de Churuja. Peña et al. (2019) aseguran, en su estudio, que a pesar de no ser demasiado elevado el peso de los residuos sólidos encontrados, este genera un impacto visual negativo. Tal cual puede suceder en la catarata, si no se tuviera un conocimiento exacto de cuantas personas pueden ingresar al día, generaría un gran impacto ambiental y visual.

En cuando a la Participación comunitaria, los entrevistados manifestaron que la inclusión para brindar bienes y servicios turísticos no se ha puesto en marcha, pero que si tienen conocimiento de los beneficios económicos que traerá consigo el Proyecto Ashpachaca: **“Claro, la población tiene conocimiento del proyecto, tiene conocimiento de que es un proyecto turístico que va albergar en servicios como el transporte, hotelería, restaurantes, etc. No se ha podido hacer una charla presencial por el motivo de la pandemia, pero**

durante el proyecto, el proyecto tuvo una encargada los primeros meses quien facilitó folletos a la población, de qué se trataba el proyecto, cómo se estaba desarrollando, y cuál es el fin del proyecto Ashpachaca” (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021). Además, manifestaron que existe un interés de la municipalidad por la participación comunitaria: **“Cuando se empezó a ejecutar la obra bueno se hizo las reuniones con la población que estuvo de acuerdo que cuando terminara iban a hacer otra reunión para organizarse de cómo sería el funcionamiento”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“Algunas personas ya están construyendo casas grandes, con cuartos para poder alquilar y de esa manera sustentar la vida diaria”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021).

Quintana (2021) menciona que un negocio de bienes y servicios sostenibles en el sector turismo, debe estar a la altura de la realidad ambiental y de las exigencias del mercado, además de tener en cuenta la responsabilidad social, para ello, cuando tengan nuevos planes de competitividad turística, los comerciantes deben generar propuestas de valor y analizarlas. Tal es el caso del distrito de Churuja, que la población tiene conocimiento y un interés por ser parte del segmento alimentación.

En relación a Código del comportamiento del turista, no se realizó la pregunta, debido a que los entrevistados afirmaron que todas las cuestiones relacionadas con turistas no podrían darle respuesta, ya que el proyecto aún no se culmina y no se tiene data ni información de ello: **“por el momento aún no se ha llegado a ese punto, ya que el proyecto aún no se ha culminado al 100%, no ha sido entregada la obra”** (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

El segundo subjeje temático, habla de la parte Ambienta, dentro de ello se ha considerado a: vida silvestre, manejo de residuos, educación ambiental y metodología sin dejar rastro.

En cuanto a la Vida silvestre, a los entrevistados se les preguntó si informaron a la comunidad sobre su protección en el área, dos de ellos coincidieron que sí: **“Sí, también se ha realizado a toda la comunidad”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“Sí, este tema se ha tomado en cuenta en una asamblea. Vinieron profesionales especializados tanto en el cuidado de la flora como de la fauna, al distrito, para brindar charlas alegando a que se debe cuidar los pocos animales que están quedando porque no se puede matarlos. El pueblo, sabe que hay que cuidar a los animales que hasta el momento aún nos acompañan en esta pequeña montaña que se tiene”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). Pero, dos de ellos afirmaron que no se ha informado: **“no, todavía”** (W. García, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). **“A**

turistas no, porque aún no se está atendiendo, posteriormente seguramente se tendrá las charlas correspondientes, el encargado del proyecto hará todas esas charlas para que podamos llegar tanto a la población como al turista” (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021). Por otra parte, la pobladora manifestó que sí recibió charlas: **“Sí, tenemos que cuidar a los animales y no matarlos”** (E. Vda. de Espinoza, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021).

Peña et al. (2019) afirman que, por la actividad turística, con el fluido tráfico de personas y animales exóticos domesticados, y la práctica ilegal (caza, recolección) pueden provocar disminución de poblaciones de diferentes especies. Durante la investigación, se afirmó que la población se encuentra informada acerca de la protección y que, además, se sabe de la existencia de aves exóticas de la zona, en este caso el gallito de las rocas, ave nacional de Perú.

Para el eficiente manejo de residuos sólidos en el distrito, se optó por preguntar acerca de la implementación de contenedores o tachos de basura según su clasificación, orgánicos e inorgánico, a los que los entrevistados coincidieron que sí se realizó por medio de la ayuda de una ingeniera ambiental para el cumplimiento de meta, cabe resaltar que la municipalidad trabaja de la mano de la mancomunidad: **“Así es, selectivamente. A inicio de gestión se tuvo el cumplimiento de metas por residuos sólidos, tenemos una encargada, una ingeniera ambiental que lleva todo el desarrollo en cuanto a residuos sólidos. Sugirió y se implementó en todo el distrito, en los lugares más recorridos por la población para colocar tachos de basura haciendo la clasificación correspondiente”** (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021). **“Sí, se han colocado contenedores”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“Nosotros tenemos una mancomunidad que es de residuos sólidos, tenemos un recolector de basura y se va al relleno sanitario donde seleccionan la basura. La gente tiene conocimiento del sistema de residuos sólidos”** (W. García, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). Además, señalan que hay una falta de conciencia y cultura ambiental de parte de la población: **“a veces los vecinos no saben utilizarlo y colocan toda la basura (combinada)”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). Pero, a pesar de ello, actualmente las calles del distrito han mejorado: **“Ahora las calles se encuentran más limpias, dando mejor vista tanto a personas del distrito como turistas que nos quieran visitar”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021).

Tigselema et al. (2019) en su estudio plantean una propuesta de gestión para minimizar la generación de residuos sólidos en la fuente, especialmente los que tienen degradación lenta como el plástico, para así aumentar la cultura ambiental en torno a su buen manejo y clasificación, para finalmente ser reutilizados o reciclados.

Asimismo, se preguntó a los entrevistados sobre la Educación ambiental, si la municipalidad sensibilizó y educó a la comunidad respecto a la separación de residuos sólidos; todos coincidieron en que sí se llevó a cabo, en coordinación con sector salud y apoyo de estudiantes universitarios, para ello enseñaron a separar en bolsas negras para después llevarlas al relleno sanitario, los inorgánicos, y al campo de compostaje, los orgánicos: **“Eso sí, han venido estudiantes como usted, de la Universidad, aquí han sensibilizado y dado bolsas a todas las casas para que recojan toda la basura del día y luego procedan a hacer la separación de residuos sólidos. Lo inorgánico se lleva al Relleno Sanitario y lo orgánico para hacer compostaje, pero anteriormente la municipalidad ya trabajó con la población y se concientizó”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“sí, respecto a la caracterización”** (W. García, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). Esta información fue corroborada por la señora Encarnación Vda. De Espinoza: **“Nosotros juntamos en bolsas de basura, bolsas negras, y todo se lo lleva la municipalidad. Sí nos han enseñado como separar para que el recolector se lo lleve”** (E. Vda. de Espinoza, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021).

En el distrito de Churuja, sí sensibilizaron respecto a residuos sólidos, pero existe una falta de cultura ambiental. Niño Torres et al. (2017) señalan en su estudio que el principal problema del ineficiente manejo y separación de residuos, es la falta de educación de la sociedad, y lo segundo, la falta de concientización ante la problemática, además de la falta de compromiso del habitante.

Sobre la metodología “sin dejar rastros”, no fue realizada debido a que la municipalidad no ha implementado un Plan para turistas que brinde información de ello.

El tercer subejeto temático es la Calidad de servicios, del cual se desprendieron seis categorías: alimentación, áreas de actividad, perfil del visitante, mercadeo, paquetes turísticos y servicios de apoyo.

Referente a la Alimentación, los entrevistados respondieron sobre el tipo de comida que brindan en el distrito, si existe comida típica de la zona: **“Hay un solo restaurante que es el Maray el cual brinda comidas de la zona, regionales, de todo. Y también contamos con dos personas que hacen su menú a diario y brindan pensión”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“Sí, hay señoras que venden comida, dan pensión de comidas típicas, hay también el Maray que brinda comida”** (E. Vda. de Espinoza, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). Además, el alcalde del distrito afirmó que estos restaurantes tienen la debida licencia: **“Por supuesto, tenemos 3 restaurantes que tienen**

los permisos adecuados, tienen sus licencias de funcionamiento” (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

En el distrito se da el servicio de alimentación. Quintana (2018) afirma que la llegada de turistas, implica la dinamización de la economía por la oferta de servicios de hospedaje, alimentación, entre otros, el turismo es visto como un beneficio comunitario, especialmente de tipo económico.

Por otro lado, sobre la Áreas de actividades, se consultó a los entrevistados si la población conoce de cerca la catarata, coincidiendo que sí: **“La catarata sí, hasta el momento la mayoría ha ido. Cuando el proyecto acabe será mucho mejor, será una maravilla y todos querrán visitar nuestra catarata”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“Sí, todos conocemos de cerca la catarata”** (E. Vda. de Espinoza, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). Otra de las interrogantes fue sobre el conocimiento de los lugares donde los turistas pueden encontrar restaurantes, establecimientos de hospedaje u otro tipo de servicio, a lo que indicaron que sí, la población conoce de cerca debido a que el distrito es pequeño y es accesible encontrar cualquier servicio: **“Sí, como la población es pequeña, el distrito es pequeño, todos nos conocemos y conocemos los lugares”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“Claro que sí, la población conoce al 100%, el distrito es pequeño, entonces por ello todos conocemos ya se un hospedaje o un restaurante aquí en Churuja”** (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

Acerca de la pregunta sobre el Perfil del visitante, fue excluida, porque como se mencionó, no se tiene información de visitantes.

Quintana (2018) aclara que se debe conocer al visitante para después fidelizarlos y lograr ser referenciados a nuevos turistas, los cuales llegarán con las mismas expectativas de vivir las experiencias de sus conocidos en el mismo lugar.

Respecto al Mercadeo, los entrevistados coincidieron en que es ausente el plan en el distrito y que si algún turista llega a realizar preguntas, las respuestas son dadas de manera verbal: **“Por el momento se brinda información de manera verbal, todavía no se elaboran los afiches”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“No utilizamos folletos, si las personas vienen a visitar nosotros le informamos de forma verbal lo que conocemos, lo que sabemos. En el pueblo hay personas mayores que dan detalles y brindan información de lo que desean”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). Además, el alcalde menciona que se está creando una página para divulgar información del atractivo turístico: **“Estamos actualmente creando la página de la municipalidad, para poder**

difundir información a nivel nacional” (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021).

En el distrito no existe un mercadeo acerca de sus costumbres e historias para hacerla más competitiva. Quintana (2018) menciona que, en temporadas altas de turismo, es donde se vende artesanías, el cual representa la principal fuente de ingreso para los habitantes.

En cuanto a Paquetes turísticos, los entrevistados coincidieron que no existen, debido a que el proyecto aún no se culmina: **“Tampoco, posteriormente se va a realizar eso, cuando ya el proyecto se entregue”** (W. García, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). **“Por el momento aún no, hasta que el proyecto no se culmine, no podremos promocionarlo”** (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021). **“No, todavía no se brinda”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021).

Quintana (2018) señala que la venta de paquetes turísticos, trae consigo beneficios de tipo económicos con el ingreso de turistas. En el distrito aún no se puede aprovechar.

Par los servicios de apoyo, que en este caso hace referencia a hoteles, centros médicos, comisarías, recreos campestres, agentes bancarios; los entrevistados, afirmaron que existe una Comisaría Rural, Puesto de Salud y recreos campestres: **“Sí hay posta médica. Si contamos con comisaría. Hay recreos campestres”** (E. Vda. de Espinoza, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). **“Lo que se tiene en el Distrito de Churuja son: hoteles, Puesto de Salud y Comisaría Rural PNP y el restaurante Maray que es un restaurante campestre”** (Z. Rituay, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). Y que, agentes bancarios no existe, pero el más cercano se encuentra a 10 minutos, en la localidad de Pedro Ruiz, en el distrito de Jazán: **“agentes bancarios no hay”** (C. Daza, comunicación personal, 25 de octubre de 2021). **“No hay agentes bancarios, el más cercano es Pedro Ruiz”** (E. Vda. de Espinoza, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021). **“agente bancario no tenemos, el más cercano es Jazán”** (G. Espinoza, comunicación personal, 26 de octubre de 2021). **“Agente bancario hay en Pedro Ruiz”** (W. García, comunicación personal, 11 de noviembre de 2021).

Peña et al. (2019) señalan que el turismo en todas sus formas, genera impactos positivos en la economía de los lugares aptos para la actividad, generando empleos y mejorando en la infraestructura de recepción de los servicios relacionados. El distrito cuenta con servicios de apoyo, y por medio del turismo, se puede mejorar dichos servicios.

Para finalizar, respecto a mi objetivo general el cual fue diagnosticar la gestión de residuos sólidos en base al desarrollo rural comunitario para la catarata Ashpachaca, en Amazonas; se evidenció que, la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas quien es responsable del recojo de residuos sólidos, no cuenta con data actualizada que ayude a mejorar dicha gestión,

además, no está cumpliendo con algunos puntos considerados por el Informe dado por el OEFA para el buen funcionamiento y manejo, lo que se sabe es que tienen previstos planes que en el futuro ayuden a la reducción de residuos y reaprovechamiento de ellos, como lo mencionan, la creación de una Planta de Valorización. Por otro lado, en el distrito de Churuja, se evidencia las capacitaciones y trabajos que hace la Municipalidad de la mano de salud, también se conoce que se ha incentivado a la población sobre el manejo de residuos sólidos, pero a muchos pobladores les hace falta la cultura ambiental. Respecto al turismo, se estuvo esperando la conclusión de tan ansiado proyecto para la contribución con el desarrollo del distrito, el cual ya viene ofreciendo servicios a visitantes, pero sin almacenar data que ayude más adelante a evidenciar la demanda de turistas; por otro lado, se tendrá que seguir concientizando a la población acerca de la gestión de residuos sólidos para que a la larga, no se pierda el atractivo e importancia que está ganando en la actualidad, esto debe ser responsabilidad tanto de la Municipalidad del distrito como de la Mancomunidad.

Conclusiones

Respecto a la gestión de residuos sólidos, la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas no ha actualizado la data e información del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos, tampoco cuenta con un Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos, ni ha implementado el Programa de Segregación en la Fuente, tampoco ha ayudado a formalizar a los recicladores. Lo que quieren obtener es una Planta de Valorización, para seguir mejorando la gestión realizada durante estos años de la mano de las Municipalidades que lo conforman, dentro de ellas la del distrito de Churuja, con el fin de alargar la vida útil del relleno sanitario.

En cuanto a la oferta turística, existe establecimientos que brindan servicio tanto de hospedaje, como de alimentación, recreación, entre otros, pero, muchos de ellos realizan su actividad económica en el contexto de la informalidad y nunca recibieron capacitaciones de cómo se debería prestar los servicios. Referente a la demanda turística, el distrito todo el año recibe visitantes, pero la Municipalidad no registra su información para más adelante ser utilizada; por otro lado, se conoce que el proyecto de inversión pública que comprendía la mejora del acceso a la catarata Ashpachaca, ya ha sido concluida.

Con respecto a la gestión de residuos sólidos en base al desarrollo rural comunitario en la catarata Ashpachaca, se está realizando de manera limitada, si bien es cierto, parte de la población recibió pautas sobre educación ambiental y manejo de residuos sólidos, pero otras

no, y debido a ello no es practicado ni conocido por este grupo, viéndose reflejado en la basura dejada en las calles del distrito, disminuyendo su atractividad, el de la catarata y retrasando su desarrollo, tanto económico, como cultural y social.

Recomendaciones

Para mejorar, la Mancomunidad Municipal tiene que trazarse el cumplimiento de una meta, en este caso, el de Implementación de un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en las viviendas del distrito de Churuja; para ello, se debe realizar 4 pasos; el primero es el reporte a la plataforma Sigersol, como ya lo venían realizando; segundo, la actualización de los datos del Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos el cual contempla tres etapas: la etapa de planificación, etapa dos, el trabajo de campo y operaciones, y etapa tres, el análisis de la información; el tercer paso es la actualización del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos, empezando por el diagnóstico y planificación de necesidades de manera estratégica para las mejoras, seguido por la determinación de objetivos, metas, acciones e inversión a realizarse en un periodo de cinco años, teniendo por objetivos el minimizar y valorar los residuos sólidos, asegurando la limpieza del distrito; en el cuarto paso, se implementará un Programa de Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de Residuos Sólidos, empezando por la planificación donde se conformará el equipo técnico y elaborará el plan de trabajo, luego se formulará y aprobará dicho plan, para seguidamente implementarlo, por último, se realizará la supervisión y monitoreo respectivo; cabe señalar que para llevar a cabo este programa, se necesitará de los recicladores quienes ayudados por la municipalidad y la mancomunidad podrán ser formalizados para un trabajo en equipo. Toda la información de la implementación de la meta, podrá ser utilizada para más adelante presentar un estudio técnico para la construcción de la Planta de Valorización.

En cuanto a la Municipalidad, todos los pobladores que ofrecen servicios e interesados en hacerlo, debe recibir capacitaciones de buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos donde les enseñen acerca de cómo interactuar con los visitantes, mercadeo, protección del patrimonio cultural, uso adecuado del agua y la energía, educación y responsabilidad ambiental, manejo de biodiversidad, manejo de residuos sólidos, salubridad y seguridad; además, deben brindar charlas sobre Formalización de prestadores de servicios, resaltando los beneficios que trae consigo, el por qué se debe realizar y cuál es el proceso para serlo. Por otro lado, sabiendo que el proyecto ya fue concluido, se debe construir una base de datos que contemple el lugar de

procedencia del turista, su edad, la fecha en la que visitó el sitio y los comentarios que dejó después de conocer la catarata Ashpachaca, para así poder tener una idea clara de la demanda semanal, mensual o anual de turistas, poder clasificarlos por su procedencia o tener en cuenta los comentarios dejados en bien de la mejora del servicio y la experiencia para los nuevos visitantes.

La coordinación entre la Municipalidad Distrital de Churuja y la Mancomunidad Municipal Valle de las Cataratas debe estar más ligada para poder brindar charlas de educación ambiental y manejo de residuos sólidos a todos los pobladores del distrito, de la mano de un Ingeniero Ambiental, y si en adelante se logra reciclar, pueda ser vendido o reutilizado obteniendo beneficios económicos para el desarrollo del distrito, dándole la debida administración y minimizando el impacto ambiental en el ecosistema por la actividad turística.

Referencias

- Aparicio Salas, V. L. (2021). Turismo y Desarrollo Local: Un Estudio de Caso en el Distrito de Pisac – Cusco. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 12(4), 296-309. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.4.587>
- Ley General de Residuos Sólidos, n.º LEY N°27314, 22 (2000).
- Delgado Eraso, D. A., Concha Lozada, C. M., Vidal Pinilla, G. J., & Fernández, A. L. (2021). Innovación social en comunidades rurales: Experiencia en aprovechamiento de residuos sólidos (Cauca, Colombia). *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 31, 75-108. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.03>
- El Peruano. (2021, mayo 16). Peruanos generamos 21 mil toneladas diarias de basura. *El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/120825-peruanos-generamos-21-mil-toneladas-diarias-de-basura>
- Esquivel Sarceño, J. A. (2021). Análisis de condiciones socioeconómicas de desarrollo rural de dos comunidades del municipio El Chal, Petén, Guatemala. *Horizonte de la Ciencia*, 11(21), 81-98. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.21.897>
- Gurría Di-Bella, M. (1991). *Introducción al turismo*. Editorial Trillas.

- INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018: Vol. I* (Primera edición).
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1718/Libro.pdf
- Instituto Distrital de Turismo. (2014). *Manual de buenas prácticas en turismo rural comunitario* [Manual]. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Kieffe, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El Periplo Sustentable*, 34. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-90362018000100008&script=sci_arttext
- La Serna, J. C. (2020). Armas Asín, Fernando. Una historia del turismo en el Perú. El Estado, los visitantes y los empresarios (1800-2000). (Dos volúmenes). Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2018. 570 pp. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 47(87), 255-257. <https://doi.org/10.21678/apuntes.87.1347>
- Leiva, F. (2020). Educación Ambiental para el poblador del distrito de Casa Grande en el manejo de residuos sólidos urbanos entre julio a diciembre del año 2019. *Arnaldoa*, 27(1), 323-334. <http://dx.doi.org/10.22497/arnaldoa.271.27120>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2008). *LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN EL PERU*.
https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/2015/11/LINEAMIENTOS_DESARROLLO_TURISMO_RURAL_ARTE.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019a, junio 27). Mincetur fortalece el Turismo Comunitario en el Perú. *Gobierno del Perú*.
<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/45108-mincetur-fortalece-el-turismo-comunitario-en-el-peru>

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019b, agosto 4). Mincetur: Proyectos de inversión en Amazonas y Piura beneficiarán a más de 125 mil turistas. *Gobierno del Perú*. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/49403-mincetur-proyectos-de-inversion-en-amazonas-y-piura-beneficiaran-a-cerca-de-125-mil-turistas>
- Ministerio del Ambiente. (2017). Nueva ley de gestión de residuos sólidos, D. L. N°1278. *Nueva ley y reglamento de residuos sólidos*. <https://www.minam.gob.pe/gestion-de-residuos-solidos/nueva-ley-de-residuos-solidos/>
- Ministerio del Ambiente. (2018). *Guía para el cumplimiento de la meta 25* [Informe y publicaciones]. Gobierno del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/2593-guia-para-el-cumplimiento-de-la-meta-25>
- Ministerio del Ambiente, & Eguizabal Brandan, R. M. (2011). *Guía de: Diseño, construcción, operación, mantenimiento y cierre de relleno sanitario manual: Vol. I*.
- Monterrubio Cordero, J. C., López López, Á., & Godínez Calderón, M. de L. (Eds.). (2014). *De la dimensión teórica al abordaje empírico del turismo en México: Perspectivas multidisciplinares* (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Niño Torres, Á. M., Trujillo González, J. M., & Niño Torres, A. P. (2017). Gestión de residuos sólidos domiciliarios en la ciudad de Villavicencio. Una mirada desde los grupos de interés: Empresa, Estado y Comunidad. *Luna Azul*, 44, 177-187.
- Organismo de evaluación y fiscalización ambiental. (2015). *Fiscalización ambiental en residuos sólidos de gestión municipal provincial* (N.º 2014-2015; Índice de cumplimiento de los municipios provinciales a nivel nacional, p. 100). OEFA. https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=16983
- Peña-Candia, L. Z., Baca-Zans, Y. R., & Costa, J. F. (2019). Efecto de las actividades antrópicas en la red de caminos Inka, santuario histórico de Machupicchu, Cusco, Perú. *Revista*

- Interamericana de Ambiente y Turismo*, 15(1), 60-71. <https://doi.org/10.4067/S0718-235X2019000100060>
- Quintana, R. (2018). Turismo, ambiente y desarrollo indígena en el Amazonas colombiano. *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(2), 460-486.
- Rebollo Soto, N. (2012). *Ecoturismo: Vol. I*. Aliat.
- Reyna de la Selva. (2018, enero 16). Inician construcción de cuatro rellenos sanitarios. *Radio Reyna de la Selva*. <https://reinadelaselva.pe/noticias/2369/inician-construccion-de-cuatro-rellenos-sanitarios>
- Tello Espinoza, P., Campani, D., & Rosalba Sarafin, D. (2018). *Gestión integral de los residuos sólidos urbanos*. Proper Mx. <https://aidisnet.org/wp-content/uploads/2019/08/GESTION-INTEGRAL-DE-RESIDUOS-SOLIDOS-URBANOS-LIBRO-AIDIS.pdf>
- Tigselema, I., Villareal, K., & Yáñez, P. (2019). El manejo de residuos dentro del contexto de turismo sostenible en empresas de alojamiento de Pucallpa, Ecuador. *Revista Turismo, Desarrollo y Buen Vivir*, 13, 62-75.
- Tudela Mamani, J. W., Huamaní Peralta, A., & Huamaní Montesinos, C. (2020). Gestión de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca—Puno—Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 22(1), 106-115. <https://doi.org/10.18271/ria.2020.541>
- Unidad Ejecutora Proamazonas. (2020, noviembre 2). PROAMAZONAS monitorea la ejecución financiera de los rellenos sanitarios municipales. *Gobierno del Perú*. <https://www.gob.pe/institucion/proamazonas/noticias/341927-proamazonas-monitorea-la-ejecucion-financiera-de-los-rellenos-sanitarios-municipales>
- Universidad Cooperativa de Colombia, Caviedes Rubio, D. I., Olaya Amaya, A., & Universidad Surcolombiana. (2018). ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS DE

COLOMBIA: UNA REVISIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES CON ÉNFASIS
EN LAS NORMAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. *Luna Azul*, 46, 311-330.

<https://doi.org/10.17151/luaz.2018.46.16>

Anexos

Anexo 1:

Tabla 1.

Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS	VARIABLES	CATEGORÍAS	ITEMS
¿Cuál es el diagnóstico actual de la gestión de residuos sólidos en base al desarrollo rural comunitario en la catarata Ashpachaca, en Amazonas?	Diagnosticar la gestión de residuos sólidos en base al desarrollo rural comunitario para la catarata Ashpachaca, en Amazonas	No existe hipótesis debido a que la metodología es descriptiva	- Gestión de Residuos Sólidos	- Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos - Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - Programa de Segregación en la fuente	1. ¿En la Mancomunidad, cuentan con un Estudio de Caracterización de Residuos sólidos vigentes? 2. ¿Existe un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos? 3. ¿Han implementado el Programa de Segregación en la fuente? Es decir, si han incentivado a los pobladores a separar sus residuos sólidos. 4. Como Mancomunidad Municipal, ¿Han ejecutado algún programa que formalice a los recicladores? 5. ¿Para el 2020 hicieron uso de la plataforma Sigersol? Es decir, enviado un reporte de gestión y manejo de residuos sólidos en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Formalización de recicladores - Reporte de gestión y manejo de residuos sólidos en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos - Plan de cierre y recuperación de botaderos - Equipo técnico en residuos sólidos - Promoción de buenas prácticas e incentivos 	<p>6. La Ley General de Residuos sólidos y su Reglamento dispone que los botaderos deben ser erradicados y clausurados definitivamente, ¿Ustedes alguna vez lo hicieron?</p> <p>7. ¿Hay un Equipo técnico especializado en residuos sólidos que realice una adecuada prestación del servicio de residuos sólidos?</p> <p>8. ¿La Mancomunidad promueve las buenas prácticas e incentiva a la población en relación al manejo idóneo de los residuos sólidos?</p>
<p>Establecer la situación actual sobre la oferta y demanda turística en la catarata de Ashpachaca</p>	<p>- Desarrollo Rural Comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación física - Capacidad de carga - Participación comunitaria - Código del comportamiento del turista - Vida silvestre - Manejo de residuos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es su nombre? 2. ¿Cuánto tiempo lleva en el cargo de alcalde de la municipalidad? 3. En cuanto a la catarata Ashpacha, ¿Existe alguna planificación física, es decir, un manuscrito, donde se indique quién será el responsable del mantenimiento del atractivo promoviendo la participación de la comunidad? 4. ¿Tienen conocimiento acerca de la capacidad de carga que puede albergar la catarata? Es decir, el número de turistas que pueden ir por horas a la

-
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Educación ambiental - Metodología sin dejar rastro - Alimentación - Áreas de actividades - Perfil del visitante - Mercadeo - Paquetes turísticos - Servicios de apoyo | <p>catarata para minimizar los daños y que se pueda recuperar en poco tiempo el ecosistema.</p> <p>5. ¿Cuenta con la participación de la comunidad para brindar bienes y servicios a turistas? Teniendo en cuenta que ellos deben estar informados del proyecto, que el beneficio económico será en bien de toda la comunidad, que las decisiones son tomadas por toda la comunidad al igual que la prestación de servicios, y que tanto bienes como servicios deben estar legalmente constituidos.</p> <p>6. ¿Han elaborado el código del comportamiento del turista, en el cual se describan los derechos y deberes del visitante al ingresar y hacer uso de los servicios?</p> <p>7. ¿Informaron a la comunidad y turistas sobre la protección de la vida silvestre del área?</p> <p>8. ¿Alguna vez educaron y sensibilizaron a la comunidad y turistas respecto a la separación de residuos sólidos?</p> <p>9. La metodología “sin dejar rastros”, hace referencia al mínimo impacto ambiental que pueden genera los turistas y pobladores, por ejemplo: si los turistas llevan alimentos, que sean en recipientes reutilizables, o respetar los caminos demarcados. Teniendo en cuenta lo anterior ¿Ustedes han utilizado esa metodología o brindado información a los turistas para minimizar el impacto ambiental?</p> <p>10. ¿En el distrito, hay restaurantes que brinden comida típica de la zona?</p> |
|--|--|
-

-
11. ¿La población conoce de cerca la catarata?
¿Conoce los lugares donde los turistas pueden encontrar restaurantes, hoteles u otro tipo de servicio?
 12. ¿Cuentan con información acerca del perfil del visitante? ¿Saben de dónde vienen o si conocer la catarata fue de su agrado?
 13. Cuando un turista quiere saber más del distrito, ¿ustedes le brindan información a través de folletos u otro tipo de textos impresos? ¿cuentan con libros a la venta?
 14. ¿La comunidad o la municipalidad brindan paquetes turísticos?
 15. En el distrito, ¿hay hoteles, posta médica, algún Puesto de Auxilio Rápido de la PNP, recreos campestres?
-

<p>Muestra o muestreo: Gerente de la Mancomunidad y alcalde de la Municipalidad Distrital de Churuja</p>	<p>Instrumento de recolección de datos: Guía de entrevista, recopilación de información y ficha etnográfica.</p>
--	--

Procesamiento: Análisis de información recolectada de las respectivas entrevistas.

Anexo 2: Guía de entrevista

Guía de entrevista de Gestión de Residuos Sólidos

Mi nombre es Grethel Dajana Leon Culqui, y soy estudiante de la carrera de administración de empresas de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Estamos aquí para realizar un estudio sobre el diagnóstico de la situación actual de la gestión de los residuos sólidos generados por el turismo rural comunitario en el distrito de Churuja.

Le agradecemos su colaboración y le aseguramos que sus respuestas sólo se utilizarán con fines académicos y que por supuesto, serán tratadas con total confidencialidad. Muchas gracias por la colaboración:

Datos del entrevistado

Nombre:

Edad:

Género:

Grado de instrucción:

Preguntas para la entrevista

1. ¿Cuánto tiempo lleva laborando como?
2. ¿En la Mancomunidad, cuentan con un Estudio de Caracterización de Residuos sólidos vigentes?
3. ¿Existe un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos?
4. ¿Han implementado el Programa de Segregación en la fuente? Es decir, si han incentivado a los pobladores a separar sus residuos sólidos.
5. Como Mancomunidad Municipal, ¿Han ejecutado algún programa que formalice a los recicladores?
6. ¿Para el 2020 hicieron uso de la plataforma Sigersol? Es decir, enviado un reporte de gestión y manejo de residuos sólidos en el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos.
7. La Ley General de Residuos sólidos y su Reglamento dispone que los botaderos deben ser erradicados y clausurados definitivamente, ¿Ustedes alguna vez lo hicieron?
8. ¿Hay un Equipo técnico especializado en residuos sólidos que realice una adecuada prestación del servicio?
9. ¿La Mancomunidad promueve las buenas prácticas e incentiva a la población en relación al manejo idóneo de los residuos sólidos?

Anexo 3: Guía de entrevista

Guía de entrevista para Desarrollo Rural Comunitario

Mi nombre es Grethel Dajana Leon Culqui, y soy estudiante de la carrera de administración de empresas de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Estamos aquí para realizar un estudio sobre el diagnóstico de la situación actual de la oferta y demanda turística en la catarata de Ashpachaca.

Le agradecemos su colaboración y le aseguramos que sus respuestas sólo se utilizarán con fines académicos y que por supuesto, serán tratadas con total confidencialidad. Muchas gracias por la colaboración:

Datos del entrevistado

Nombre:

Edad:

Género:

Grado de instrucción:

Preguntas para la entrevista

1. ¿Cuánto tiempo lleva en el cargo de
2. En cuanto a la catarata Ashpachaca, ¿Existe alguna planificación física, es decir, un manuscrito, donde se indique quién será el responsable del mantenimiento del atractivo promoviendo la participación de la comunidad?
3. ¿Tienen conocimiento acerca de la capacidad de carga que puede albergar la catarata? Es decir, el número de turistas que pueden ir por horas a la catarata para minimizar los daños y que se pueda recuperar en poco tiempo el ecosistema.
4. ¿Cuenta con la participación e inclusión de la comunidad para brindar bienes y servicios a turistas? Teniendo en cuenta que ellos deben estar informados del proyecto, que el beneficio económico será en bien de toda la comunidad, que las decisiones son tomadas por toda la comunidad al igual que la prestación de servicios, y que tanto bienes como servicios deben estar legalmente constituidos.
5. ¿Han elaborado el código del comportamiento del turista, en el cual se describan los derechos y deberes del visitante al ingresar y hacer uso de los servicios?
6. ¿Cuentan con un registro del número de visitantes nacionales o extranjeros que llegan a visitar la catarata?
7. ¿Cuentan con información acerca del perfil del visitante? ¿Saben de dónde vienen o si conocer la catarata fue de su agrado?
8. La metodología “sin dejar rastros”, hace referencia al mínimo impacto ambiental que pueden genera los turistas y pobladores, por ejemplo: si los turistas llevan alimentos, que sean en recipientes reutilizables, o respetar los caminos demarcados. Teniendo en

cuenta lo anterior ¿Ustedes han utilizado esa metodología o brindado información a los turistas para minimizar el impacto ambiental?

9. ¿Informaron a la comunidad y turistas sobre la protección de la vida silvestre del área?
10. ¿La municipalidad ha implementado contenedores o tachos de basura de residuos orgánicos e inorgánicos en las calles del distrito?
11. ¿Alguna vez educaron y sensibilizaron a la comunidad y turistas respecto a la separación de residuos sólidos?
12. ¿En el distrito, hay restaurantes que brinden comida típica de la zona?
13. ¿La población, conoce de cerca la catarata?
14. ¿La población, conoce los lugares donde los turistas pueden encontrar restaurantes, establecimientos de hospedaje u otro tipo de servicio?
15. Cuando un turista quiere saber más del distrito, ¿ustedes le brindan información a través de folletos u otro tipo de textos impresos? ¿cuentan con libros a la venta?
16. ¿La comunidad brinda paquetes turísticos?
17. En el distrito, ¿hay hoteles, posta médica, algún Puesto de Auxilio Rápido de la PNP, recreos campestres, agentes bancarios?

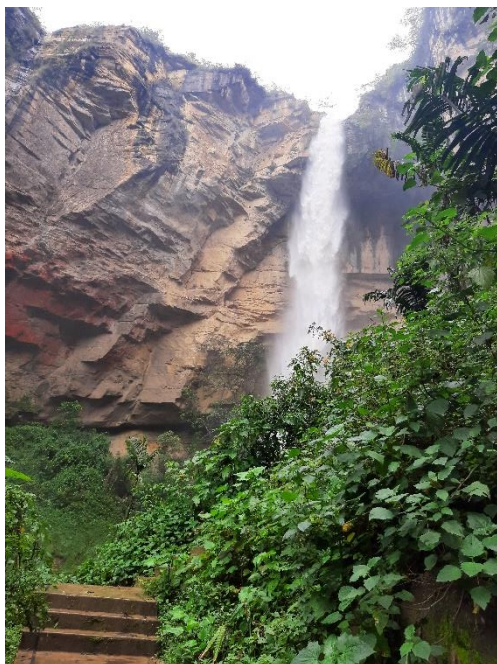
Anexo 4: Ficha etnográfica

Tabla 4.

Ficha Etnográfica

REGISTRO DE OBSERVACIÓN





Catarata Ashpachaca	Registro etnográfico
Fecha de la fotografía	26 de octubre de 2021
Horario	15:04
Datos relevantes	Camino de piedra y cemento, barandas de seguridad, zonas de descanso.
Localización del sitio	Catarata Ashpachaca, distrito de Churuja, región Amazonas.
Descripción del sitio	El lugar se encuentra acondicionado para recibir a turistas, ya se ha ejecutado parte del proyecto y se nota en el camino hecho de piedra y cemento, las barandas de seguridad están cerca a los barrancos existentes, hay varias zonas de descanso a lo largo del trayecto. Aún falta arreglar ciertas zonas del camino para brindar al turista una mejor experiencia.

Anexo 6: Carta de Aceptación de la Municipalidad Distrital de Churuja



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUJA
PROVINCIA DE BONGARA REGION AMAZONAS



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Churuja, 15 de junio de 2021

CARTA N° 007-2021-MDCH-PB/RA

SEÑORITA:
GRETHEL DAJANA LEON CULQUI
ESTUDIANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Presente.-

ASUNTO : FACILIDADES DE BRINDAR INFORMACION PARA TRABAJO DE INVESTIGACION EN
GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS Y ECOTURISMO: CASO ASHPACHACA.

REFERENCIA : Carta N° 001-2021-USAT-GDLC

Me es grato dirigirme a Usted, para expresarle el saludo cordial en nombre mío y de la Municipalidad Distrital de Churuja, Provincia de Bongará, Región Amazonas que me honro en representar; al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, de fecha de recepción 15-06-2021, por medio de la cual Usted solicita información para facilitar el desarrollo de trabajo de investigación que lleva por título "**GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS Y ECOTURISMO: CASO ASHPACHACA, EN AMAZONAS**", en virtud a ello hago de nuestro conocimiento que mi representada le brindará todas las facilidades necesarias para tal fin.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



Parque Principal Provincia Bongará Región Amazonas
Celular N° 956028865 - 928580525 – Email espinoza130489@gmail.com

Anexo 7: Reporte de TurnitinGestión de residuo sólidos y desarrollo rural comunitario Caso
Catarata Ashpachaca, en Amazonas

INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

21 %

FUENTES DE INTERNET

6 %

PUBLICACIONES

9 %TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE